



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
010
FECHA DEL INFORME
28-02-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-1595-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701601419E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUDY ANGELICA PULIDO AMAYA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52802479
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses 15 días
VALOR	\$ 25.687.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-07
FECHA DE TERMINACIÓN	05/03/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2025-04-12 - 2025-04-20, 2025-10-04 - 2025-10-13, 2025-12-06 - 2026-02-01
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-02-01 - 2026-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Estructurar, proyectar y registrar en el Sistema de Información Misional (SIM) la planeación de cada sesión de clase, integrando los componentes pedagógico y psicosocial del proyecto, dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDAD: Se ha estructurado y proyectado la planeación de cada sesión de clase, atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato e integrando los componentes pedagógicos y psicosociales del proyecto. Estas sesiones de clases se han registrado según los horarios establecidos que se nos asignaron en el IED COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO en el Sistema de Información Misional (SIM)

DEL 1 de FEBRERO al 12 FEBRERO No se realizan sesiones de clase en la IED VILLAS DEL PROGRESO por motivos de empalme con los nuevos formadores, las directivas de la institución y enlaces, a realizar dicho empalme se retomaron las sesiones de clase el día 13 de febrero en la IED VILLAS DEL PROGRESO.

Todas las sesiones quedan relacionadas en el acta.

IED	GRUPO	HORARIO	FECHA PLANEADA	FECHA EJECUTADA
IED VILLAS DEL PROGRESO	1	MIERCOLES 7:30 A 10:30 AM	FEBRERO 18,25	FEBRERO 18,25
IED VILLAS DEL PROGRESO	2	MIERCOLES 2:00 A 5:00 PM	FEBRERO 18,25	FEBRERO 18,25
IED VILLAS DEL PROGRESO	3	VIERNES 7:30 A 10:30 AM	FEBRERO 13,20,27	FEBRERO 13,20
IED VILLAS DEL PROGRESO	4	VIERNES 2:00 A 5:00 PM	FEBRERO 13,20,27	FEBRERO 13,20

NOVEDAD:

A PARTIR DEL DIA 1 AL 12 DE FEBRERO SE ASISTE A SESIONES CONVOCADAS POR PARTE DEL IDRD DE LA SIGUIENTE MANERA,

1. 2 DE FEBRERO ENTREGA DE IMPLEMENTACION PARQUE PRD DE 11:15 A 4:00 PM
2. 3 DE FEBRERO REUNION VIRTUAL 2:30 A 3:30 PM
3. 4 DE FEBRERO COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO DE 9:30 A 10:30 PM.
4. 6 DE FEBRERO COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO 9:00 AM A 3:00PM
5. 9 DE FEBRERO CEFE SAN CRISTOBAL 9:30 A 11:30
6. 10 FEBRERO REUNION VIRTUAL 9:30 A 12:30
7. 11 REUNIÓN PRESENCIAL EQUIPO COL VILLAS DEL PROGRESO 2:00 A 4:00PM

NOTA: Las asistencias del grupo 1-2 no se han subido ya que el colegio no ha suministrado las listas de algunos grados por tal motivo se está a la espera de la entrega de listados oficiales

EVIDENCIA: la evidencia se hace referencia a las actas y PDF asistencia participantes y pantallazos de cada una de las sesiones, que se encuentran planeadas en el INFORME 10 FEBRERO 2026

OBLIGACION 1

1. Actas y evidencias INFORME 10

UBICACIÓN:

SIM IDRD, con nombre de usuario JUDY.PULIDO

<https://www.idrd.gov.co/SIM/JornadaEscolarComplementaria/>,

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #10 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 1

Obligación 2: Ejecutar las sesiones de forma presencial, virtual o por medios alternativos, según lo aprobado por el supervisor, considerando una (1) hora de preparación (validada en el SIM) y dos (2) horas de ejecución (acreditada con asistencia en el SIM). Registrar asistencia y reportar accidentes, si los hubiera, en el SIM dentro de las doce (12) horas siguientes a la sesión.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades:

Se han ejecutado las sesiones de clase conforme a la modalidad aprobada por el supervisor, cumpliendo con una (1) hora de preparación y Tres (3) horas de ejecución por sesión. Se han registrado 12 sesiones en el sistema de información Misional (sim)

Asimismo, se han conformado los cuatro grupos en la IED COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO, el grupo 3-4 se ha registrado con sus respectivos listados y documentación exigida.

A la fecha, el grupo 1-2 NO se han subido los estudiantes al sim ya que los listados no han sido suministrados por la institución, en este informe NO se han reportado incidentes durante las sesiones de clases.

EVIDENCIA: la evidencia se hace referencia a las actas y PDF asistencia participantes y pantallazos de cada una de las sesiones, que se encuentran planeadas en el INFORME 1 FEBRERO 2026

UBICACIÓN:

SIM IDRDR, con nombre de usuario JUDY.PULIDO

<https://www.idrd.gov.co/SIM/JornadaEscolarComplementaria/>,

UBICACIÓN:

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #1 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 2

Obligación 3: Contar con disponibilidad para ejecutar sesiones de clase y participar en actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto, bajo modalidad presencial, virtual o alternativa según indicaciones del supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Se cuenta con total disponibilidad para la ejecución de las sesiones de clase y la participación en actividades complementarias, conforme a las indicaciones del supervisor y en la modalidad requerida.

En este periodo, se ha asistido a las cualificaciones componente psicosocial y pedagógica realizadas y cumpliendo con los compromisos establecidos dentro del desarrollo del proyecto.

A partir del día 1 al 12 de febrero se asiste a sesiones convocadas por parte del IDRDR de la siguiente manera:

1. 2 de febrero entrega de implementación parque PRD de 11:15 a 4:00 pm
2. 3 de febrero reunión virtual 2:30 a 3:30 pm
3. 4 de febrero colegio villas del progreso de 9:30 a 10:30 pm.
4. 6 de febrero colegio villas del progreso 9:00 am a 3:00pm
5. 9 de febrero CEFE SAN CRISTOBAL 9:30 a 11:30
6. 10 febrero reunión virtual 9:30 a 12:30
7. 11 reunión presencial equipo col villas del progreso 2:00 a 4:00pm

FECHA	2 DE FEBRERO 2026
--------------	--------------------------

HORA	11:15 AM A 4:00 PM
LUGAR	PARQUE PRD
TEMA	ENTREGA DE IMPLEMENTACION
DIRIGIDA POR:	GUSTAVO LANCHEROS
FECHA	9 DE FEBRERO 2026
HORA	9:30AM A 11:30 AM
LUGAR	CEFE SANCRISTOBAL
TEMA	CUALIFICACION PLANES PEDAGOGICOS Y PSICOSOCIAL
DIRIGIDA POR:	SANDRA VALENCIA
FECHA	26 DE FEBRERO 2026
HORA	9:00AM A 11:00 AM
LUGAR	REUNION PADRES DE FAMILIA COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO
TEMA	PRESENTACION DE LOS CENTROS DE FORMACION
DIRIGIDA POR:	GUSTAVO LANCHEROS

Evidencia: acta y Planilla de asistencia.

UBICACIÓN:

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #10 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 3

Obligación 4: Conocer y gestionar los antecedentes médicos de los estudiantes (alergias, asma, lesiones, etc.), asegurando la tenencia actualizada de copias del carné de EPS, datos de contacto y acudientes, según el formato establecido. Implementar medidas preventivas durante las actividades físicas, adaptando ejercicios según condiciones médicas reportadas.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Se hizo solicitud al docente enlace de la información referente a las condiciones médicas específicas de los escolares, se realizó consulta verbal a los escolares y se hizo solicitud de carné o certificación de la EPS a la cual los estudiantes se encuentran afiliados, se elaboró un archivo con la información brindada y recopilada, aclarando que esta información se encuentra sistematizada en la plataforma virtual de la IED COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO

Evidencia: Planilla de asistencia.

UBICACIÓN:

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #10 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 4

Obligación 5: Detectar y reportar estudiantes con potencial deportivo que cumplan los criterios del componente de talentos deportivos, remitiéndolos al formador profesional responsable

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades:

En cumplimiento de la obligación contractual número cinco, se ha llevado a cabo la evaluación física y técnica correspondiente al centro de interés de baloncesto en el IED Villas del Progreso.

Dicho proceso ha consistido en la aplicación sistemática de pruebas físicas orientadas a identificar talentos con proyección deportiva. a la fecha NO se ha evidenciado casos que reflejan un rendimiento significativamente superior al promedio que justifica su remisión a procesos de formación especializada.

Es importante resaltar que este proceso se ha desarrollado bajo criterios de objetividad, equidad y continuidad, garantizando igualdad de condiciones para todos los participantes. El monitoreo del desempeño deportivo continúa activo y, en este caso se procederá con el reporte respectivo, conforme a los lineamientos establecidos en el marco del convenio con el gestor IED GUSTAVO LANCHEROS

UBICACIÓN:

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #10 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 5

Obligación 6: Asistir y colaborar en sesiones de fortalecimiento, intercambios deportivos, valoraciones físico-atléticas, eventos comunitarios, locales, distritales, nacionales e internacionales programados, previa autorización del supervisor o de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD. Garantizar el cuidado de la implementación y escenarios deportivos, así como el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Se asistió y participó en las reuniones y actividades programadas y convocadas desde la dirección del IDRD los días:

FECHA	2 DE FEBRERO 2025
HORA	11:15 AM A 4:00 PM
LUGAR	PARQUE PRD
TEMA	ENTREGA INDUMENTARIA
DIRIGIDA POR:	GUSTAVO LANCHEROS
FECHA	3 DE FEBRERO 2025

HORA	2:30 A 3:30 PM
LUGAR	https://meet.google.com/faq-pytn-ptc
TEMA	GESTION OPERATIVA
DIRIGIDA POR:	GUSTAVO LANCHEROS
FECHA	4 DE FEBRERO 2026
HORA	9:30AM A 11:30 AM
LUGAR	https://meet.google.com/sgu-cjuy-cyk
TEMA	REUNIÓN EQUIPO COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO
DIRIGIDA POR:	GUSTAVO LANCHEROS
FECHA	6 DE FEBRERO 2026
HORA	9:30 AM – 03:30 PM
LUGAR	COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO
TEMA	PRESENTACION FORMADORES ANTE EL COLEGIO
DIRIGIDA POR:	GUSTAVO LANCHEROS SANDRA VALENCIA
FECHA	9 DE FEBRERO 2026
HORA	9:30 AM – 11:30 AM

LUGAR	CEFE SAN CRISTOBAL
TEMA	CUALIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y PSICOSOCIAL
DIRIGIDA POR:	SANDRA VALENCIA
FECHA	10 DE FEBRERO 2026
HORA	9:30 AM – 10:30 AM
LUGAR	https://meet.google.com/mqc-jpqu-guk
TEMA	CUALIFICACIÓN OPERATIVA
DIRIGIDA POR:	GUSTAVO LANCHEROS
FECHA	10 DE FEBRERO 2026
HORA	10:30 AM – 11:30 AM
LUGAR	meet.google.com/ikh-musb-xhq
TEMA	CUALIFICACIÓN OPERATIVA CENTRO DE FORMACION
DIRIGIDA POR:	FORMADORES CENTRO DE FORMACION
FECHA	11 DE FEBRERO 2026
HORA	3:00- 4:00 PM

LUGAR	https://meet.google.com/ojo-gscj-hdn
TEMA	REUNION OPERATIVA
DIRIGIDA POR:	GUSTAVO LANCHEROS
FECHA	23 DE FEBRERO 2026
HORA	3:00- 4:00 PM
LUGAR	https://meet.google.com/gdr-vngi-igh
TEMA	REUNION OPERATIVA
DIRIGIDA POR:	GUSTAVO LANCHEROS

Se estuvo atento a las indicaciones por parte del gestor IED GUSTAVO ANDRES LANCHEROS sobre reuniones y actividades requeridas por la institución IDRD

También se propició el buen uso de la implementación deportiva, y el cuidado del mobiliario de la IED COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO

y/o los escenarios deportivos asignados.

Evidencia: ACTAS, PRODUCTOS DE CADA REUNION

OBLIGACION 6

UBICACIÓN:

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #10 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 6

Obligación 7: Apoyar la difusión de eventos y actividades del proyecto a través de medios digitales y redes sociales, previa autorización del supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades:

En el presente periodo de actividades, Se han recibido piezas para difusión por parte del supervisor. se mantiene total disposición para apoyar la difusión de eventos y actividades del proyecto a través de medios digitales y redes sociales.

UBICACIÓN:

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #10 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 7

Obligación 8: Presentar reportes periódicos al supervisor sobre el avance de las actividades, Cumplimiento de metas y situaciones relevantes durante la ejecución del proyecto.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades:

Informe de Cumplimiento del Pacto de Formación – Centro de Interés en Baloncesto- Mes FEBRERO
Formadora JUDY ANGELICA PULIDO AMAYA CTO-1595-2025

ACTIVIDAD

IED Villas del Progreso

En el marco del convenio establecido con el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD), se da cumplimiento al pacto de formación en el centro de interés de baloncesto en la IED Villas del Progreso.

Según lo estipulado en el pacto, se debía atender un total de 76 estudiantes. No obstante, hasta la fecha se encuentran registrados 39 estudiantes en el Sistema de Información Misional (SIM), lo que representa un incumplimiento del 29.64% respecto a la meta establecida.

La atención a los estudiantes se realiza de acuerdo con la programación definida en el convenio garantizando así la cobertura y calidad del servicio ofertado en este centro de interés.

PACTO DE FORMACION	BALONCESTO
ESTUDIANTES POR PACTO DE FORMACION	76
ESTUDIANTES REGISTRADOS EN EL SIM	39
CUMPLIMIENTO PACTO DE FORMACION	29,64%

Se da cumplimiento a esta obligación mediante la presentación de reportes periódicos al supervisor, proporcionando información detallada sobre el avance de las actividades. En este periodo La atención a los estudiantes se realiza de acuerdo con la programación definida en el convenio garantizando así la cobertura y calidad del servicio ofertado en este centro de interés. garantizando la trazabilidad y seguimiento del proyecto.

La cobertura no se ha dado ya que el colegio esta en el empalme y el colegio no ha suministrado las listas de algunos grados por tal motivo se está a la espera de la entrega de listados oficiales para la cobertura del 100 %.

Se asistió y participó en las reuniones y actividades programadas y convocadas desde la dirección del IDRD

Evidencia: pantallazo secop II N°7 pdf

UBICACIÓN:

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #10 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 8

Obligación 9: Mantener actualizada la documentación e informes solicitados, garantizando la Trazabilidad de sus actividades.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades:

Se ha dado cumplimiento a esta obligación contractual mediante el cargue de la evidencia correspondiente al mes DICIEMBRE en el SECOP II, incluyendo la actualización de la documentación e informes requeridos. Asimismo, durante este periodo se presentó el informe correspondiente al mes de FEBRERO, elaborado conforme a las indicaciones del supervisor y acompañado de toda la documentación exigida, garantizando la trazabilidad y verificación de las actividades realizadas

Evidencia: PANTALLAZO SECOP II pdf.

UBICACIÓN:

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #10 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 9

Obligación 10: Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades:

1: Informe de Cumplimiento Contractual – SECOP II

En atención a las obligaciones contractuales y conforme a lo establecido en el numeral 7 del contrato, se realizó el cargue del plan de pagos correspondiente al mes de FEBRERO en la plataforma SECOP II. Así mismo, y en respuesta a los requerimientos del IDR, se anexa el certificado actualizado de afiliación a la ARL.

2: Desempeños del primer Periodo

Durante el segundo periodo académico, se desarrollaron y consolidaron los desempeños establecidos para los distintos niveles y áreas del currículo. Estos desempeños fueron evaluados conforme a los estándares de calidad educativa y los lineamientos institucionales, permitiendo un seguimiento efectivo al proceso de aprendizaje de los estudiantes.

3: Corrección de la Malla Curricular de la IED Villas del Progreso

Se llevó a cabo un proceso de revisión y ajuste de la malla curricular con base en las observaciones recogidas durante los comités académicos y las recomendaciones de la Secretaría de Educación. Los cambios se enfocaron en fortalecer la articulación entre competencias, desempeños e indicadores de logro, asegurando una mayor coherencia pedagógica y pertinencia curricular.

Evidencia: PLAN DE PAGOS, PRODUCTOS ENTREGADOS A LA IED pdf.

UBICACIÓN:

SECOPII EVIDENCIAS INFORME #10 MES FEBRERO 2026 OBLIGACIÓN 10

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 41.600,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 53.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 8.100,00
	TOTAL	\$ 102.900,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: JUDY ANGELICA PULIDO AMAYA

No. Identificación: 52802479

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: MAGDA JULIANA RAMIREZ NIÑO

No. Identificación: 53106713

Cargo: ASESOR 105-01